



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2019**

En la villa de Campo de Criptana, a cuatro de Diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por el Secretario de la Corporación y la Secretaria de la Comisión D^a Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

Concejales:

D. Angel Casarrubios Plaza

D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.

D^a. M^a de los Angeles Pérez Abad.

D^a. Maria Dolores Cobos Manjavacas

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres.

D. Manuel Sepulveda Manzanares

D^a. Julia Mercedes Leal Muñoz

D. José Vicente Parreño Muñoz-Quirós

Secretaria:

D^a. Carmen Castaño Melgares.

Ingeniero Técnico:

D. Ignacio Díaz Roperero-Cruz

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y diecinueve minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PASADO DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2019.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2019, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP2019/786**, Expte. Ref. G. N°2019/2792, solicitud a nombre de D^a. Ana Mercedes Muñoz-Quirós Angulo, para Licencia Urbanística para obras de ejecución de vivienda unifamiliar en planta baja y planta primera en calle Quero n° 8 c/v calle Cencibel, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 87.000,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	18/12/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	18/12/2019	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b119cefa62764a809e9a54b9868fcfb6001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

➤ **MEMORIA VALORADA PROTECCION PEATONAL MEDIANTE VALLADO PERIMETRAL Y MOBILIARIO.**

Se toma la palabra por el Ingeniero Técnico Municipal para exponer y aclarar el objeto de la presente memoria.

➤ **MEMORIA VALORADA INSTALACION DE ZONA JUEGOS Y EQUIPAMIENTO DE PISTA DEPORTIVA.**

Se toma la palabra por el Ingeniero Técnico Municipal para exponer y aclarar el objeto de la presente memoria.

Los miembros de la Comisión Informativa, quedan enterados y conformes.

Se aclara que ya fueron dictaminadas de forma favorable en su sesión de fecha 25 de Septiembre de 2019.

3º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDIA

➤ **PRP2019/787.-** Propuesta aprobación Comunicaciones Previas para la ejecución de obras.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

4º.-OTROS ASUNTOS:

➤ Por el Presidente se toma la palabra para dar cuenta de una serie de actuaciones que se han realizado para adecentar solares con el fin de usarlos para estacionamiento público, el de calle San Luis c/v c/Enrique Alarcón; el del Centro de Salud y la Campo. Para ello se han utilizado las maquinas municipales y de Consermancha y que en poco tiempo pasara la memoria de "asfalto y pintura del aparcamiento del Posito".

Los miembros de la Comisión Informativa quedan enterados.

➤ El Presidente da cuenta también, en relación con una solicitud de tala de un árbol en calle Perú nº 12, que por el Servicio de Jardinería, estudiado el asunto se ha determinado hacer poda con cruce del árbol.

Los miembros de la Comisión Informativa quedan enterados.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

➤ El Concejal D. Jose Vicente Parreño, pregunta por la solicitud de informe que ha realizado sobre el "impacto visual de la pintura del Silo".

El Ingeniero Técnico, le dice que lo tiene pendiente pero que cree que ese programa que era de Diputación Provincial ya se dio cuenta en

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	18/12/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	18/12/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b119cefa62764a809e9a54b9868fcb6001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





esta Comisión Informativa.

- El Concejal D. Manuel Sepúlveda, pregunta si es posible el arreglo de las entradas de los caminos en la carretera del Cristo dirección Quintanar que la mayoría están en muy mal estado aunque sabe que la competencia no es nuestra.
El Presidente le dice que se solicitará a la Administración correspondiente su arreglo, aunque es difícil.

- El Concejal D. Manuel Carrasco, pregunta si la dirección prohibida de la calle del Evita, se va a seguir manteniendo.
El Concejal Angel Casarrubios, le explica que se ha preguntado a la Policía Local y que ella sí es partidaria de mantenerlo, por lo que se mantendrá.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y un minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2	18/12/2019	SECRETARIA CI OBRAS	CARMEN CASTAÑO MELGARES
Firma 2 de 2	18/12/2019	PRESIDENTE CI OBRAS	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **b119cefa62764a809e9a54b9868fcfb6001**

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

